



INDEPENDENCIA EN DOCUMENTOS

PROCLAMA DEL GENERAL AGUSTÍN DE ITURBIDE

Proclama lanzada el día que Iturbide entró en la ciudad de México al frente de un ejército de 15.000 hombres, 27 de septiembre de 1821.

ANCR, Provincial Independiente, 126

Copia de una proclama del Sr. ^{III} Murillo del 27 de Sept.^{re} que entao en Mexico
y descripcion de la guerra
ala orden de su ejecutivo
de Murillo

El primer Jefe del Exercito Imperial Mexicano: Ya estais en
el caso de salvar a la Patria independiente como os anuncié en Iguala
ya veis el inmenso espacio q. hay desde la esclavitud a la libertad,
y toqué los diversos sentos para q. todo americano ensene su opi-
nion escondida, por q. en unos se dirijió el tema q. los continia, en
otros se mostró la malicia de sus juicios, y en todos se consolidaron
las ideas, y ya me veis en la Capital del Imperio mas opulento,
sin dejar atrás ni arroyos de sangre, ni campos baldados, ni viudas
desconsoladas ni hijos desgraciados q. lloran de envidia al asesino
de su padre. Por el contrario serrecidas quedan las principales provincias
de este Reino, y todas uniformadas en la celebridad, han dirigido al
Exercito Gigante vivas expresivos y al Cielo votos de gratitud: estas
demostraciones daban a mi alma un placer inefable y compensaba
con demacia los afanes, las privaciones y la demanda de los Soldados,
siempre alegres, constantes y valientes: ya sabéis el modo de ser
libres, a vosotros toca señalar el de ser libres y felices, se instalara
la Junta, se reunirán las Cortes, se sancionara la ley q. debe
necesario venturoso y yo os exorto a q. olvidéis las palabras
alarmantes y de exterminio y solo pronunciéis Union y Amis-
tad intima. Contribuid con vuestras luces y brindad materiales
para el magnifico Colegio, pero sin la Patria Morada, ni el Sac-
ramento mal intencionado: dociles a la potencia del q. manda

á la derecha el Señor Odonofu: á la izquierda el Señor Obispo de
Huelva; y á la de este el padre del General de 82 años fuerte y
vigoroso como un noble. El primer brindis fué el Señor Obispo de
Huelva y lo motivó ^{en} las circunstancias de ser en aquel día el mismo
en q^o el General cumplió los 36 años de edad, noticia plausible
q^o sorprendió al auditorio, y q^o aumentó el regocijo. Hubo re-
prensio á la noche, por el qual y la Comda dió el Ayuntamiento
Todo poro. Al seran ha tarde recibio el Señor Obispo de Huelva
recom del Arzobispo para cantar la misa el dia siguiente,
y ha cantó en efecto, siendo tratado en todo y por todo como
si el mismo Prelado oficiase. Precedió á esto el juram^{to} Solem-
ne q^o hicieron los miembros de la Junta en el Alcaz mayor,
y la eleccion de presidente de la misma en la Sala de Cabildo
antes de la función. Á la noche á las siete y media se
congregó la Junta en Palacio y se trató de elegir la Re-
gencia lo q^o se verificó de esta suerte: 1.^o Regense el Señor
Alvares 2.^o el Señor Odonofu 3.^o el Señor Gobernador de
Valladolid 4.^o el Señor Páez 5.^o el Señor Velazquez de Leon
terminose á elegir presidente de la Junta y encargó este cargo
en el Señor Obispo de Huelva, y el de Vice-presidente al
otro dia en el Señor Almorá y se acordó por preeminencia al
Señor Alvares quando entre en la Junta ocupar la Silla de presidente
Ayer y hoy se ha ocupado la Sesion en nombres comisiones. La Junta
tiene tratamiento de Magestrado, y de Excmo. el Presidente. La Pres.

genia de Alteza, y por ahora su Ernia. es su presidente el q. se
ha declarado tambien el empleo de generalissimo de mar y tierra.
Mexico y Octubre 5 de 1824. Oficina de D.^{no} Pedro de la Torre
de gobierno.

La Membrada con q.^a era Ciudad fué exponencial. La
Independencia bajo los artículos q.^a contiene el plan proclamado en
Iguala segun instruye la Acta Capitular q.^a me remite V.S. con
su oficio de 8 del pp.^{do} es un testimonio inequivoco del patriotismo
e ilustracion q.^a caracteriza a esos benemeritos Mexicanos q.^a de
una manera tan distinguida se han pronunciado por la causa de
la Religion y de la humanidad. Yo me congratulo con V.S. y espe
ro de su acreditado zelo por el bien general que contribuirá a
los progresos del sistema benéfico q.^a ha adoptado, siguiendo la mar
cha q.^a señalen las autoridades constituidas en esta Metropoli
de donde se comunicaran a las de esta provincia las providencias,
ordenes e instrucciones convenientes, y se proporcionaran sin dilacion
los auxilios necesarios para la defensa y conservacion de la libertad de
los Pueblos. Tengo entre tanto el honor de ofrecer a V.S. los cargos
de Presidente del Supremo Consejo de Regencia y generalissimo de
las armas de mar y tierra con q.^a me ha condecorado nuestra Junta
Soberana. Dios que. a V.S. m. d. Mexico 5 de Octubre de 1824
Agustin de Huertas: M. M. N. Ayuntamiento de Ciudad Real de
Chiapa



200 AÑOS
INDEPENDENCIA
COSTA RICA
1821-2021



www.archivonacional.go.cr